



ACTA MESA CONTRATACIÓN

Expediente:	SG/CON/ADE/5/2018
Procedimiento:	CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL DE COLABORACION RELATIVO AL SUMINISTRO DE PIEDRA PARA PAVIMENTACION PARA LA EJECUCION, POR ADMINISTRACION DIRECTA, DEL PROYECTO DE OBRAS DENOMINADO “INTERVENCION EN CALLE PLATERIA”. LOTE 5
Descripción:	2ª Mesa contratación 8/5/2018
Ref. Contratación:	1-11-18. Suministro piedra para pavimentación Proyecto “Intervención en Calle Platería”. Lote 5

1º-Constitución de la Mesa

-Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día 8/5/2018 a las 8’10 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de **SUMINISTRO DE PIEDRA PARA PAVIMENTACIÓN, para la ejecución, por administración directa, del Proyecto de obras denominado “INTERVENCIÓN EN CALLE PLATERÍA”,** relativo al Lote 5: SUMINISTRO DE PIEDRA PARA PAVIMENTACIÓN, formada por:

- D. Francisco José Talavera Rodríguez, Presidente de la Mesa.
- D. Víctor Castilla Penalva, Vocal (Secretario de la Corporación).
- D. Pablo Pérez Millán (Interventor Accidental de la Corporación).
- D. Luís Enrique Tajuelo Sánchez, Vocal (Arquitecto Técnico Municipal).
- Dª. Mª Carmen Pérez Castro, Vocal (Técnica de Administración General).

Dª. Mª Francisca Rodríguez Torres, Secretaria de la Mesa.

Tramitación:	Ordinaria
Procedimiento:	Abierto
Forma:	Oferta económicamente más ventajosa, un solo criterio de adjudicación al precio más bajo
Tipo de licitación a la baja:	45.304,20 € más IVA

2º-Informe técnico.

-Habiéndose emitido informe de fecha 8/5/2018, por el Arquitecto Técnico municipal, en relación al desglose de la propuesta económica presentada de la empresa GRANITOS BRAVO FERNANDEZ S.L., que literalmente dice:

“1.- OBJETO DEL PRESENTE INFORME.

Se redacta el presente informe en respuesta a la solicitud de la Mesa de Contratación, una vez que en el procedimiento de contratación de referencia se ha detectado que la oferta presentada no se ajusta al Pliego.

Empresa Licitadora : GRANITOS BRAVO FERNANDEZ S.L.

2.- INFORME SOBRE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA EMPRESA.

La empresa presenta su oferta al expediente de referencia, haciendo constar que “conoce los Pliegos que sirven de base al contrato y aceptándolos íntegramente, comprometiéndose a llevar a cabo el objeto del contrato”. Ofertando lo siguiente:



ACTA MESA CONTRATACIÓN

- 400 m2 Losa de granito gris Quintana,60*40*4, cara sup abujardada
- 330 ml Remate de granito gris Quintana, 20*80*4, cara sup abujardada
- 60 ml arenisca abujardado 17*28 cm
- 18.000 ud Adoquín granito gris Quintana, cara sup flameada.

Siendo el pliego ofertado:

- **400 m2 Baldosa de Piedra Viva de la zona abujardada ,60*40*4 cm.**
- **330 ml Remate acera de baldosa de piedra Viva de la zona,20*80*4 cm**
- **60 ml bordillo arenisca de piedra viva de la zona 17*28 cm**
- 18.000 ud Adoquin granito gris, cara sup. flameada.

3.- CONCLUSIÓN Y PROPUESTA A LA MESA

A la vista de la documentación presentada y dado que la oferta presentada por la empresa GRANITOS BRAVO FERNANDEZ S.L.,no se ajusta al Pliego de Prescripciones Técnicas particulares.

El Técnico que suscribe considera que no cumple los requisitos exigidos al no ajustarse a los materiales solicitados en el Pliego.”

-La Mesa de Contratación rechaza la propuesta presentada por GRANITOS BRAVO FERNANDEZ S.L., de conformidad con lo indicado en el informe anteriormente transcrito, por no ajustarse el Pliego de Prescripciones Técnicas particulares.

3º-Propuesta de Adjudicación

-La Mesa propone al órgano de contratación la adjudicación del contrato , al haber presentado la oferta más ventajosa, a MARMOLES BAEZA S.L.

4º-Finalización de la Sesión

El Presidente da por terminada la reunión a las 8'20 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales; doy fe.

En Baeza,

La Mesa de Contratación,

--	--	--

--	--	--